

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA DE FONDOS DOCUMENTALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÁDIZ.
EXPEDIENTE: CONTR/2025/402319

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 14:00 horas del día 18/07/2025, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura, mediante el sistema SiREC de licitación electrónica, de la documentación previa a la adjudicación del contrato, del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación arriba referenciada.

Presidente:

- D. Julio César Fernández Oncala, Secretario General Provincial de Industria, Energía y Minas, en la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz

Vocales:

- Doña Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Vicente Puentes Serrano, Jefe de Departamento de Minas, en el Servicio de Industria y Minas en la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz.
- Daniel Varo Jimenez Jefe de Servio de Industria y Minas en la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz

Secretaría:


Cristina A. Corbacho Oliva. Jefa de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz.

Comparecen de manera presencial todas las personas convocadas a excepción de la Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz, Doña Estrella Carrasco Gómez, que lo hace por medios telemáticos a través del aplicativo Circuit.

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. El Presidente abre la sesión a la hora citada; la Mesa lleva a cabo en primer lugar, la comprobación de la información contenida en el Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), constatando la acreditación de la representación de la persona que suscribe la oferta, que la entidad está debidamente constituida, que no se encuentra incurso en ninguna prohibición para contratar, y que cuenta con una clasificación acorde con lo establecido en el apartado 4.A del Anexo I del PCAP

A continuación, la Mesa a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de contratación, SiREC, comprueba que la documentación previa a la adjudicación del contrato, ha sido presentada dentro del plazo indicado en el correspondiente requerimiento, por Tratamiento de Archivos S.L., con C.I.F. B11703626, empresa propuesta como adjudicataria en el presente procedimiento.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO CESAR FERNANDEZ ONCALA CRISTINA AUXILIADORA CORBACHO OLIVA	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YVF8XD55AYZD2J2YZGKTWUFZ	PÁG. 1/2	




En cuanto al resto de la documentación aportada por la entidad, la mesa considera que la misma es correcta, no correspondiendo llevar a cabo otros requerimientos adicionales o de subsanación de la misma.

Por lo que la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de « SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA DE FONDOS DOCUMENTALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÁDIZ » a la empresa Tratamiento de Archivos S.L., con C.I.F. B11703626, por un importe de OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA euros (84.950 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CINCUENTA EUROS (17.839,50 €), obteniéndose un importe final IVA incluido de CIENTO DOS MIL, SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (102.789,50 euros).

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:30 horas del día 18/07/2025, levantando la presente acta, que es aprobada por los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa, en el lugar y fecha expresados.

Vº B
EL PRESIDENTE
D. Julio César Fernández Oncala

LA SECRETARIA DE LA MESA
Cristina A. Corbacho Oliva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO CESAR FERNANDEZ ONCALA CRISTINA AUXILIADORA CORBACHO OLIVA	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YVF8XD55AYZD2J2YZGKTWUFZ	PÁG. 2/2	